

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Zorila (D.N.I. Nº 6.046.536) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: ZORILA, RAUL s/Sucesorio - C Y C I -; 21-02967904-2. Rosario, Dra. Virginia Arfeli, Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gloria Maria Santa Coloma, D.N.I. Nº 5.076.298, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SANTA COLOMA, GLORIA MARIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02959617-1). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Domínguez, Elva Gladys (D.N.I. Nº 3.966.227), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DOMINGUEZ, ELVA GLADYS s/Sucesorio CYC 10"; (CUIJ Nº 21-02967976-9), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ana Arias (D.N.I. Nº 0.581.135), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ARIAS, ANA s/Sucesorio - C Y C 11; (CUIJ Nº 21-02969244-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ARAUJO, HIPOLITO (D.N.I.5.757.592), por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARAUJO, HIPOLITO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02964727-2), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SCIME, FRANCISCO (D.N.I. 12.112.439), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCIME, FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 9" (CUIJ N° 21-02969305-3), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL SANCHEZ D.N.I. 6.052.620 y GRISELDA PILAR BAYOD D.N.I. 4.592.491 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ, DANIEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02969300-2). Fdo. Dra. María Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CAROLINA MARIA COCCONI L.C. 5.503.332 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COCCONI, CAROLINA MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02967086-9). Fdo. Dra. María Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIA NICOLACI (D.N.I.. 1.517.526) y de ALFONSO FARRARA (LE 2.110.020) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "NICOLACI, ANTONIA Y OTROS S/ SUCESORIO - C Y C 18 - 21-02969389-4" .

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FEDERICO EZEQUIEL PARODI (DNI 26.681.591) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PARODI, FEDERICO EZEQUIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02968829-7). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGO RAMON AGOUT, D.N.I. 6.056.772 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AGOUT, DOMINGO RAMON S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02969013-5). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LILIANA BEATRIZ SCAROLA (D.N.I.. 11.272.635) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SCAROLA, LILIANA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 1 - 21-02968480-1" .

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AUGUSTO NICACIO PESCE (D.N.I.. 6.528.968) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PESCE, AUGUSTO NICACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 18 - 21-02969335-5" . Rosario, .-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante YOLANDA RAQUEL GORIZZIZZO, D.N.I. 5.528.517 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GORIZZIZZO, YOLANDA RAQUEL S/

SUCESORIO" (CUIJ N°21-02969426-2). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez en de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO MARTINEZ DNI 6.003.792 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINEZ, LUIS ALBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ N°21-02967589-6 FDO. DR. Julián Evangelisiti, prosecretario.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS FELIPE MAZA (D.N.I.. 3.455.623) y de FRANCISCA RAMONA CASTILLO (D.N.I 4.592.795)por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MAZA, CARLOS FELIPE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02962330-6" .Rosario, .-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TITO JUAN AVALIS (DNI 6.101.431) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AVALIS, TITO JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02967257-9). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LEON GARIBAY (D.N.I.. 3.167.318) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GARIBAY, JOSE LEON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 18 - 21-02969323-1" . Rosario, .-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELENA GARCIA, LC 5.561.876 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02969711-3). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSA BEDETTI (D.N.I. 5.842.611), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BEDETTI, ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02961974-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ORECCHIA, EMZZO ANIBAL (DNI 6.125.370), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ORECCHIA, EMZZO ANIBAL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02969060-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE FRANCISCO SANTARELLI (D.N.I. 6.092.317), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANTARELLI, JOSE FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02962055-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO ULDERICO GINESTA (L.E. 6.007.272), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GINESTA, PEDRO ULDERICO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02967480-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MASCALI (D.N.I. 10.187.798), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MASCALI, JUAN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02969738-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR CELESTINO RUBEN URQUIZA, D.N.I. 6.604.574 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "URQUIZA, OMAR CELESTINO RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02959725-9). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTORIO ARTURO SCOZZIERO (D.N.I. 10.727.433), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCOZZIERO, VICTORIO ARTURO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02964908-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CRISTINA JULIA DI MARCO (D.N.I. 5.549.429), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI MARCO, CRISTINA JULIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02957649-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Alfredo Nuñez (DNI 8.444.104) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: NUÑEZ, JORGE ALFREDO S/ SUCESORIO - C Y C 14 - 21-02968821-1.-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HILDA AGUSTINA GIORGIS, D.N.I. 2.082.356 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIORGIS, HILDA AGUSTINA S/ SUCESORIO " (CUIJ N°21-02969746-6). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Domingo Angel Celsi (DNI 13.788.347) y Graciela Ezequiela Barrios (DNI 13.093.576) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CELSI, DOMINGO ANGEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02950997-9.-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL CELSO ROQUE CAMARDO, (D.N.I. 6.003.217) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALLESIO MARIA MABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-01283708-6. Fdo. DRA. Rosario, de Mayo de 2023.-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE GABRIEL POCH (LE 565847) e IRMA SILVA (DNI 5.568.488) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "POCH, JOSE GABRIEL Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02943273-9). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GASPAR LATUCA, D.N.I. 6.039.171 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LATUCA,GASPAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02962707-7). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PASQUALINA D´ALESSANDRO, D.N.I. 18.664.539 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D'ALESSANDRO, PASQUALINA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02969407-6). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CECILIA BEATRIZ MICELI, D.N.I. 24.350.218 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MICELI, CECILIA BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02933538-6). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA DIAZ (D.N.I. 2.833.981), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, ANA MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02969189-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por el causante CARMEN ANA FANARA (D.N.I. 4.735.037), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FANARA, CARMEN ANA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02969394-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAURICIO ROLANDO ALVA (D.N.I. 22.703.996), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALVA, MAURICIO ROLANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02967108-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL RAMON OLIVERA (D.N.I. 12.527.457), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OLIVERA, DANIEL RAMON S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02969395-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BACINO JOSE CARLOS (D.N.I.. 6.022.068) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BACINO, JOSE CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 18 - 21-02969758-9" . Rosario, .-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO NORBERTO ALEJANDRES (D.N.I. 4.707.386), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALEJANDRES, MARIO NORBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02968715-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 01

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados GARGANI ALICIA MARIA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-26422579-2, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Juez; Secretaria del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de Doña Alicia Maria Gargani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Secretario Dr. Dario Loto. Firmat, mayo de 2023.

\$ 45 Jun. 01

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ascargorta Alfonso Rodolfo L.E. N° 5.934.126, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ASCARGORTA ALFONDO RODOLFO; Expte. N° 210/2023. 21-25863183-5. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Luque LC N° 3.624.425, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados LUQUE ROSA s/Sucesorio; Expte. N° 573/2022 21-25862578-9. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Reinoso Claudia Cristina DNI N° 20.655.290, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados REINOSO CLAUDIA CRISTINA s/Sucesorio; Expte. N° 217/2023, 21-25863189-4. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ponce German Gustavo DNI N° 24.620.827, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados PONCE GERMAN GUSTAVO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 185/2023 21-25863139-8. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 Jun. 01

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lucia Rosa Palena (DNI N° 4.964.539), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PALENA LUCIA ROSA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25442745-1. Dra. Melisa V. Peretti. San Lorenzo, de mayo de 2023.

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del juzgado de 1ra. instancia Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante MARIA ROSA ROMERO, DNI 4.578.085, y BERTUBE MIGUEL RICARDO, DNI 6.180.781 por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días en autos

caratulados " Bertube Miguel Ricardo y otros s/ declaratoria de hederos" CUIJ 21-25440374-9. Fdo. Dra Luz M. Gamst (secretaria) y el Dr. Alejandro Marcos Andino (juez)\$ 45 Jun. 01

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Stella Maris Bertune, Secretaría de la autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Martha Ofelia Basualdo, por su fallecimiento a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BASUALDO, MARTHA OFELIA s/Juicio Sucesorio, CUIJ Nº 21-25442017-1. San Lorenzo. Luciana P. Parenti, Secretaria.

\$ 45 Jun. 01

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra.. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante HERALDO FABIAN FERREYRA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución 01 de JUNIO de 2023- Dra. Agueda Orsaria (Juez) Dr. Alejandro Danino (Secretario).-

\$ 45 Jun. 01

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra.. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante ROSA ANTONIA SILVA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución, 01 de JUNIO de 2023- Dra. Agueda Orsaria (Juez) Dr. Alejandro Danino (Secretario).-

\$ 45 Jun. 01

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito nro. 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "TESSORE, ISABEL JUSTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25657183-5 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ISABEL JUSTINA TESSORE DNI 3.923.800 por TREINTA DIAS para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Art. 2340 C.C.C)

\$ 45 Jun. 01

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de "ANIBAL MARIO MAGALLAN", por edictos (art. 592 CPCC) a publicarse en el boletín oficial y el estrado del tribunal, en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C. reformado por ley 11.287, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal.(Expte. CUIJ N° 21-25658481-3, "MAGALLAN ANIBAL MARIO S/SUCESORIO".- Secretaría, Villa Constitución, 30 de MAYO de 2023.-

\$ 45 Jun. 01

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino – Distrito Nro: 9 , Tercera Circunscripción Judicial a cargo Dr. Luis Alberto Cignoli – Secretario - Dr. Jorge Andrés Espinoza cita , llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del causante FERRUCCIO VALERI para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "VALERI, FERRUCCIO S/ SUCESORIO -CUIJ: 21-26365737-0" SECRETARIA: RUFINO, Mayo de 2023. -

\$ 45 Jun. 01

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez - Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo José Menna, DNI N° 6.110.460 y doña Celia Cristina Guallanes, DNI N° 2.831.460, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. Maria Celeste Rosso, Juez - Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante. (Autos: MENNA, ALFREDO JOSE y Otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24619654-8 año 2022). Venado Tuerto, 30 de mayo de 2023. Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 Jun. 01

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FLORA GIMÉNEZ, DNI N° 2.035.147, quien se domiciliaba en calle Vuelta de Obligado 356 de Venado Tuerto, fallecida en fecha 03/06/2016 y de Rivadavia Benítez, DNI N° 5.678.371, quien se domiciliaba en calle Pasaje Demetrio Torres 2704 de Venado Tuerto, fallecido en fecha 23/06/1995, por el término de ley, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en BOLETIN OFICIAL sin cargo (trámite de Defensoría General Venado Tuerto). Venado Tuerto, 30/05/2023.

\$ 45 Jun. 01

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez - Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NILDA BEATRIZ LOPEZ, DNI 17.328.839, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Firmado: Dr. Gabriel A Carlini, Juez - Dr. A Walter Bournot, Secretario.- (autos: "López, Nilda Beatriz s/ Declaratoria de Herederos" CUIJ N° 21-24619653-9 año 2022")

\$ 45 Jun. 01

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA NOMINACION, Distrito Judicial N° 3, de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, secretaria del Dr. Alejandro Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EBI JOSEFINA MANELLI, L.C. 7.568.391, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Autos: "MANELLI, EBI JOSEFINA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24619397-2.-

\$ 45 Jun. 01
